

CONCEPTUALIZACIÓN Y DESARROLLO DE LOS ESTUDIOS EN TORNO A LAS MUJERES: UN PANORAMA INTERNACIONAL

Mary Nash

(Departamento de Historia Contemporánea y Centre d'Investigació Històrica de la Dona, Universidad de Barcelona)

Este estudio pretende aportar una aproximación a la trayectoria de los *Women's Studies*, los estudios en torno a las mujeres, a nivel internacional.¹ Se centra en el análisis de las pautas de desarrollo de estos estudios, su experiencia y estrategias de consolidación en los diferentes países europeos, como también en los Estados Unidos. Más definidos y normalizados en el mundo anglo-americano inicialmente, los estudios en torno a las mujeres se han implantado en los diferentes países europeos a lo largo de esta última década, aunque con un cierto desfase y un grado de normalización distinta según cada país. De hecho, la Comisión de la Comunidad Europea apuntó en su análisis de los estudios e investigación de las mujeres en los países miembros de la Comunidad Económica Europea en 1984 que el término inglés *Women's Studies* puede incluso ser equívoco cuando se traslada a Europa, ya que no necesariamente corresponde a una realidad europea.² En efecto, no todos los países europeos han optado por un modelo de *Women's Studies* semejante al modelo norteamericano. Gran Bre-

1. Una versión de este trabajo se presentó como ponencia a la Primera Trobada «Dona i discurs científic», Universidad de Valencia, diciembre de 1987, con el título: «Problemàtica relativa a les possibilitats de fonamentació d'un discurs científic no sexista».

2. El Mehalawi-Nouet, M.; Pauner, N.; Niedwiecki, P.; «Donne e ricerca nei dieci paesi della Comunità Europea», Commissione della Comunità Europea, Direzione Generale dell'Informazione, Informazione della stampa e della associazionii femminili, Donne d'Europa, supplemento n. 18, septiembre de 1984.

taña y los Países Bajos son los dos países europeos donde se ha seguido una dinámica más cercana a la experiencia de los Estados Unidos, aunque sí es cierto que en los últimos años se ha generalizado una dinámica de institucionalización e implantación de los estudios en torno a las mujeres más semejante a aquel modelo.

Cabe destacar que la conceptualización de los estudios en torno a las mujeres en los países europeos sigue siendo motivo de debate y de discusión. Aún no se ha desarrollado de forma satisfactoria un concepto global que indicara el conjunto de actividades de estudios, docencia, investigación y difusión de los conocimientos en torno a la mujer, englobado en el término inglés *Women's Studies*. Significativamente, el Congreso celebrado en diciembre de 1986 en Roma para discutir esta temática incluyó el término inglés en su denominación: «Primer Convegno Internazionale in Italia sui Women's Studies nella Università». Quizá sea una de las tareas pendientes el discutir la conveniencia de elaborar un término global que sintetizara los *Women's Studies* como Estudios en torno a la mujer/mujeres/Estudios de la mujer/es, etc., o, al contrario, la conveniencia de establecer varios términos en el caso de no existir un modelo común que abarcara los estudios en torno a las mujeres en el ámbito universitario español.

Con esta ponencia no pretendo en absoluto presentar un panorama exhaustivo de la trayectoria del desarrollo de los *Women's Studies* en Europa y en los Estados Unidos durante las dos últimas décadas. La dispersidad de la información —aún no disponemos de canales de información internacional sistemática sobre el tema—, la fragmentariedad de nuestros conocimientos, la dificultad en establecer pautas comunes entre la experiencia tan diversa de los diferentes países, junto con la extraordinaria variedad, riqueza y cantidad de programas y de cursos de *Women's Studies* impiden desarrollar una visión sistemática y exhaustiva de la cuestión. Más bien pretendo realizar una síntesis a partir del estudio de algunos aspectos más específicos que permitirán establecer las bases para un planteamiento más global del tema. Me interesa facilitar, en la medida de lo posible, una aproximación que permita detectar las pautas más características en la concepción, articulación y desarrollo de los múltiples programas de *Women's Studies* en las universidades europeas y norteamericanas; plantear algunas de las estrategias y vías de articulación de estos programas; estudiar el proceso de su institucionalización universitaria y, por último, analizar el debate en torno a la viabilidad o limitaciones de los *Women's Studies* integrados en el mundo académico. Dada la envergadura del tema, me limito al ámbito geográfico de Europa y de los Estados Unidos, que nos es más cercano en cuanto representa una experiencia más fácilmente apli-

cable a las coordinadas universitarias de España. En todo caso, cabe mencionar el indudable interés de las experiencias de los últimos años en otros países de Asia, África y Australia, entre otros. Por último, el desarrollo de los estudios en torno a las mujeres en la Universidad española es de tal envergadura que desborda el marco de esta ponencia y merece un tratamiento aparte.³

CONCEPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS WOMEN'S STUDIES

Históricamente, el impulso para la consecución de la educación de la mujer constituyó una de las constantes en la dinámica de reivindicación femenina a lo largo de los siglos, desde la época medieval, con las reivindicaciones de Christine de Pisan, Mary Astell y más tarde de Olympe de Gouges, Mary Wollstonecraft; o, en el caso de España, de Emilia Pardo Bazán, Carmen Karr y María de Maeztu. Desde una pluralidad de posturas políticas y una heterogeneidad de estrategias en torno a las cuestiones específicas de la mujer, existió un terreno común en el cual la mayoría de las mujeres estaban de acuerdo: el acceso a la educación concebida como instrumento fundamental para el avance de las mujeres como colectivo social.

El desarrollo de los estudios en torno a las mujeres no puede disociarse del auge del movimiento de liberación de las mujeres con la segunda ola del feminismo de finales de los años sesenta. En efecto, fueron impulsados por mujeres feministas, universitarias, que querían aplicar a sus profesiones académicas y a sus disciplinas científicas los presupuestos renovadores del feminismo. Y la definición más generalizada de los *Women's Studies* es la que los concibe como arma intelectual del feminismo y del movimiento de las mujeres. Del mismo modo que la educación fue considerada como instrumento fundamental para la adquisición de los derechos de la mujer por parte de las feministas del siglo XIX, el impulso para el desarrollo de los estudios en torno a las mujeres puede calificarse como la clave para la transformación de la cosmovisión de las mujeres y el desarrollo de perspectivas feministas en la sociedad actual. La visión de las mujeres feministas plasmada en estos estudios ha significado un proceso de

3. Para el caso de España, véase Mary Nash, «Women's Studies in Spain: Patterns of Development». Primer Convegno Internazionale in Italia sui Women's Studies nella Università, Roma, diciembre de 1986. (En prensa.)

interrogación y replanteamiento de las diferentes disciplinas, y la introducción de una ruptura epistemológica en las distintas áreas del conocimiento. La investigación desarrollada en estos últimos años ha establecido sus propios criterios y perspectivas en contraposición a los presupuestos masculinos. Los *Women's Studies* realizados desde una pluralidad de perspectivas metodológicas y de marcos conceptuales diferentes han comportado la construcción de esquemas interpretativos distintos, y de conocimientos nuevos para nuestra comprensión, de cómo las mujeres desarrollaron sus vidas y cómo el género se interrelaciona con los cambios sociales. En los últimos quince años se ha desarrollado un bagaje metodológico que ha intentado la revisión de las pautas interpretativas tradicionales, y el desarrollo de nuevos esquemas analíticos que plantean una revisión de los conocimientos científicos desde una perspectiva no androcéntrica. Los estudios en torno a las mujeres constituyen el instrumento para la comprensión de la experiencia colectiva femenina, la consolidación de su identidad y el desarrollo de una cosmovisión desde una perspectiva feminista del conocimiento, que en algunos casos han significado un replanteamiento de los fundamentos del saber. Según Gloria Bowles y Renata Duelli-Klein, en *Theories of Women's Studies*:

«Los estudios en torno a las mujeres (...) tienen el potencial de modificar de manera fundamental la naturaleza de cada conocimiento, en cuanto cambian el centro de intereses del androcentrismo a un cuadro de referencia que contempla las ideas de las mujeres, su experiencia, sus exigencias y sus intereses y constituye el fundamento de su educación y de su aprendizaje.

»Tal conceptualización de los estudios en torno a la mujer hace que cada argumento sea un argumento de estudio de las mujeres: las mujeres ya no están subordinadas al poder o al control de un conocimiento controlado por los hombres. Cada conocimiento, sea el que sea, debe ser examinado por su relevancia o utilidad, tanto para las mujeres como para los hombres.»⁴

Los *Women's Studies* pretenden facilitar una perspectiva más completa y menos sectaria del saber humano, contribuir a la construcción de un conocimiento más global de la sociedad, compuesta de mujeres y de hombres y, en definitiva, desarrollar la comprensión de las relaciones sociales de los géneros. De forma concreta, como expresión universitaria del movimiento de las mujeres, los *Women's Studies* han definido un campo de

4. Bowles, Gloria; Duelli-Klein, Renata. *Theories of Women's Studies*, Londres, Routledge and Kegan Paul, 1983, p. 277. (Traducción del inglés.)

investigación, programas de estudios, y una metodología donde las mujeres deben ser consideradas como objeto de estudios e investigación.

El desarrollo de la segunda ola del feminismo a finales de los años sesenta llevó a la creciente conciencia entre muchas mujeres de la distorsión e invisibilidad del sexo femenino en las diferentes disciplinas científicas. La falsa representación de la mujer o, aún más común, su ausencia en las disciplinas impartidas en las universidades, llevó a una larga dinámica de construcción de los estudios en torno a la mujer como desafío a un cuerpo de conocimientos que ignoraba la experiencia de la mitad de la población humana. Su desarrollo partía de la base de la inviabilidad y falta de legitimidad de unos estudios supuestamente científicos que ignoraban, sin embargo, a las mujeres. Ruth Schmidt, presidente del Agnes Scott College, expresó de forma contundente las deficiencias de los estudios que ignoraban a las mujeres:

«Si pretende enseñar en torno a la raza humana, y no sabe nada en torno a la mitad de la raza humana, no puede realmente pretender conocer o enseñar en torno a la raza humana.»⁵

Desde sus primeros pasos tímidos a finales de los años sesenta, se ha pasado en las dos últimas décadas a una dinámica creciente de constante modificación de las disciplinas científicas desde la perspectiva de un cuestionamiento de sus bases metodológicas, la redefinición de su contenido y la construcción de unos nuevos cánones culturales y científicos no androcéntricos. El camino ha sido arduo, con grandes dificultades y desigual en su implantación en las diferentes disciplinas. Se han conseguido grandes avances, pero también siguen habiendo disciplinas donde la penetración y avance de los nuevos cuerpos de conocimientos no-androcéntricos han sido lentos y con poca eficacia. Se trata de una dinámica abierta, en constante desarrollo y rectificación, donde aún hay muchos interrogantes y campos por desarrollar a partir de la finalidad común, dentro de la interdisciplinariedad y la heterogeneidad metodológica, de construir un cuerpo de conocimientos más total y menos partidista que reflejara también en su contenido y análisis la experiencia de las mujeres.

5. Citado en Peggy McIntosh, «Interactive phases of curricular re-vision. A feminist perspective», *Working Paper*, núm. 124, Wellesley College, Center for Research on Women, 1983, p. 23. (Traducción del inglés.)

OBJETIVOS GENERALES DE LOS ESTUDIOS EN TORNO A LAS MUJERES

Los objetivos intelectuales de los *Women's Studies* se orientan hacia la creación y desarrollo de un cuerpo de conocimientos que diera una información sistemática, comprensiva y correcta en torno a las mujeres, y la construcción social del género en las culturas actuales y del pasado. Este nuevo cuerpo de conocimientos tiene además una proyección más allá de la cultura occidental, ya que pretende conocer y divulgar las pautas diferentes de la experiencia femenina a nivel mundial. A partir de las coordenadas de raza, etnia, clase y género,⁶ los estudios han intentado de forma gradual, y aún incompleta, una proyección internacional de la problemática de la mujer más allá de las fronteras políticas y económicas de países concretos para dilucidar las mutuas influencias en la configuración de la condición social de las mujeres de ámbitos geográficos y socio-económicos distintos. En todo caso, el desarrollo más importante de los *Women's Studies* se ha efectuado en los países de Occidente, aunque se han iniciado ya en otros lugares del mundo.

Una segunda vertiente del desarrollo de estos estudios es su objetivo de transformar las disciplinas tradicionales y campos de estudio mediante la incorporación de nuevos datos, métodos, teorías y marcos conceptuales elaborados por la investigación feminista. La perspectiva fundamental y básica de los estudios en torno a la mujer deriva de la constatación de que las actividades de los hombres, sus experiencias o percepciones, han sido utilizados como la base del conocimiento humano, como si la experiencia masculina representara la totalidad de la experiencia humana. En realidad, la investigación y los conocimientos científicos tradicionales han subordinado la experiencia de la humanidad a la del varón, mientras las mujeres no figuraban como agentes de cambio histórico ni en calidad de sujetas activas en el desarrollo de la civilización y de los conocimientos humanos. El nuevo enfoque de los estudios en torno a la mujer pretende cuestionar y rectificar este error conceptual, el cual pretende que fueron los hombres la medida de lo humano. La revisión de los cánones interpretativos habituales de las diferentes disciplinas han significado el pasar de la concepción del hombre como punto de referencia y medida de lo humano a otro que lo plantea desde la perspectiva de la mujer y del género. Este replantea-

6. Véase G. Bowles (ed.), «Strategies for Women's Studies in the 80's, en el número monográfico de *Women's Studies International Forum*, vol. 7, núm. 3, 1984. También: «Teaching about Women, Race and Culture», *Women's Studies Quarterly*, vol. XIV, núms. 1-2, primavera/verano 1986.

miento ha significado una revisión de los sistemas de valores predominantes y la reformulación de la conceptualización de la mujer. De forma esquemática, podemos hablar en primera instancia de un planteamiento inicial de recuperación de la visibilidad de las mujeres, y de una segunda, en la cual se contempla a la mujer desde el marco de referencia del varón, con un enfoque preferente de victimización de la mujer y una conceptualización de sus conocimientos, su incidencia histórica, su experiencia —siempre como deficiente, inferior. La situación de opresión de las mujeres en las diferentes sociedades y culturas es lo que ha dado pie a un volumen extraordinariamente importante de estudios en torno a la mujer. Quizá sea este eje interpretativo de intento de comprensión de los mecanismos de opresión de las mujeres lo que ha predominado en los *Women's Studies* y lo que, en muchas ocasiones, ha definido su enfoque y su línea de investigación. En este sentido, es significativo que en 1984 la definición de los estudios en torno a las mujeres, elaborada por la Comisión de la Comunidad Europea, partiera de esta perspectiva: «Los estudios sobre las mujeres estudian la globalidad de la realidad social a partir del presupuesto de que existe una disparidad de poder entre hombres y mujeres.»⁷

Otra instancia en el desarrollo de la conceptualización de la mujer, más vigente en la actualidad, es la que cuestiona esta visión de la mujer como víctima, o incluso como problema. La contempla como ser humano, válida por sí misma y, a la vez, portadora de la mitad de la experiencia humana, con todo lo que ello significa. El punto de referencia es la mujer, con una visión positiva de su función y proyección social sin descontextualizarlo de una realidad social, donde, en muchas ocasiones, su condición social ha sido delimitada por unas restricciones que le han impedido el desarrollo de su potencial en múltiples ámbitos. Desde esta perspectiva de revaloración del protagonismo femenino, el cuestionamiento de los valores misóginos y el análisis de las vías de formulación y de construcción de los conocimientos científicos anteriores en torno a la mujer constituyen una parte fundamental de los estudios sobre la mujer.

La perspectiva feminista pone en cuestión la génesis y la distribución de los conocimientos. La finalidad de los *Women's Studies* no se limita, pues, a incrementar nuestros conocimientos sobre las mujeres, sino a repensar y a reconstruir nuestros conocimientos, tanto acerca de las mujeres como en torno a la realidad social en su conjunto, de la cual forman parte las mujeres como colectivo social. De hecho, la definición de estudios sobre la mujer dada por la Comisión de la Comunidad Europea en 1984 resalta su dimensión social global:

7. El Mehalawi-Nouet; Pauner, Niedzwiecki, *Donne e ricerca*, p. 6.

«Los estudios en torno a la mujer tienen como objeto la realidad social en su conjunto y estudian la posición de las mujeres con respecto a esta visión global.»⁸

Efectivamente, una tercera característica de los *Women's Studies* es su afán de globalidad. Constituyen un terreno científico en el cual se analiza la posición de las mujeres, su relación con los hombres y la interacción del sistema de géneros con la realidad social en su conjunto.

Otra característica significativa es su orientación pluridisciplinaria, tanto en su docencia como en sus proyectos de investigación. Se basa en la incorporación de la pluralidad de la experiencia femenina tal como se refleja en los múltiples condicionantes de clase, raza, etnia, nacionalidad, condición y de sexo, entre otros. Precisamente esta finalidad de construir una base de conocimientos globales dio pie a la clara opción de una perspectiva más bien interdisciplinaria y pluridisciplinaria en los estudios en torno a la mujer. La necesidad de fomentar una línea de trabajo, docencia e investigación en las diferentes disciplinas y en los distintos campos científicos ha sido crucial en su desarrollo, aunque está clara su mayor incidencia en las ciencias sociales y en las humanidades que en otras ramas de las ciencias. En *Theories of Women's Studies*, Bowles y Duelli-Klein señalan que los estudios sobre las mujeres no participan de los presupuestos de la cultura dominante, y consideran inadecuada la actual sectorialización del conocimiento de cara al desarrollo de la problemática que presenta el estudio global de las complejas facetas que configuran la realidad de las mujeres. Cabe señalar que esta opción de interdisciplinarietà a partir de esta fundamentación científica también ha tenido un valor positivo de tipo estratégico: la unificación de las fuerzas disponibles dedicadas a la mujer. En un ámbito académico hostil, el esfuerzo común en base a universitarias/os de diferentes disciplinas académicas ha permitido el desarrollo de programas coordinados con un potencial desarrollo e implantación mucho mayor que en el caso de la iniciativa aislada de unas pocas académicas monodisciplinarias. El análisis del género como construcción social con una incidencia en los ámbitos sociales, políticos y culturales, refleja otra de las líneas predominantes en la interpretación de los *Women's Studies*. Por último, la constitución de estos estudios obedece a la finalidad global de crear una base de conocimientos en torno a la mujer, en constante desarrollo, junto a la transformación fundamental de la educación de las mujeres y de los hombres mediante la transmisión y difusión de estos conocimientos.

8. El Mehalawi-Nouet; Pauner, Niedzwiecki, *Donne e ricerca*, p. 5.

*DESDE LA INICIATIVA INDIVIDUAL A LA COLECTIVA:
LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS
EN TORNO A LAS MUJERES*

La trayectoria de los estudios de la mujer varía de forma significativa según los diferentes países. En algunos aún no se ha producido su normalización e integración en los planes de estudios, asignaturas e investigación de las universidades. Hasta hace poco, en Italia, gran parte de la docencia se ha efectuado en cursos universitarios sumergidos, camuflados, que no figuran de forma abierta en los programas universitarios. Tal fue el caso de la difunta historiadora Franca Pieroni, quien llevó a cabo una tarea de casi treinta años de docencia e investigación de la historia de la mujer en la Universidad de Siena a partir de su adscripción a la historia del Risorgimento, situación algo semejante a la que se encuentran hoy en día numerosas historiadoras de generaciones posteriores.⁹

Desde una situación inicial de aislamiento, donde cualquier esfuerzo de incorporación de la mujer en los cursos universitarios o en la investigación representó una iniciativa accesoría, parcial e individual, se ha pasado a la constitución de una compleja articulación de programas de estudios organizados de forma colectiva e integrados en la dinámica universitaria habitual, convirtiendo de este modo a la mujer en elemento central de la docencia y de la investigación de un conjunto organizado de cursos y programas universitarios. Esta normalización de los estudios universitarios en torno a las mujeres ha significado la posibilidad de múltiples opciones profesionales para las profesoras que se dedican a este ámbito académico, las cuales van desde la dedicación exclusiva al tema de la mujer, tanto en la docencia como en la investigación por parte de algunas estudiosas, a la compaginación de sus estudios, docencia e investigación en otras disciplinas, con la dedicación parcial a la temática de la mujer, por parte de otras. Y, desde la perspectiva del alumnado, la normalización y generalización de estos estudios ha significado la oferta de una amplia gama de programas, licenciaturas, cursos de posgraduado y formación de adultas en los estudios de la mujer.

De hecho, una de las características más sobresalientes de los *Women's Studies* es que representan la institucionalización de los estudios en torno a la mujer en el marco de las instituciones universitarias y de los centros de investigación. La validez de la opción de la institucionalización académica ha constituido un tema de debate no sólo en los Estados Unidos,

9. A. Buttafuoco (ed.), *Franca Pierani Bartolotti. Sul movimento politico delle donne. Scritti inediti*, Roma, Utopia, 1987.

sino también en Italia o Alemania, donde algunas de las opciones de los estudios de la mujer se han realizado fuera del marco oficial universitario. Tal es el caso del Centro Virginia Woolf en Roma, que es segregacionista a nivel de su estructuración, o el Centro de la Mujer de Bolonia, financiado por los organismos municipales. En todo caso, las opciones de desarrollar los estudios sobre la mujer fuera del marco universitario institucional han representado, en su conjunto, una corriente muy minoritaria, poco extendida a nivel europeo y norteamericano. La pauta más extendida ha sido la institucionalización académica y la incorporación de los estudios de la mujer en el marco de las universidades.

Esta institucionalización universitaria se ha producido por diversas razones. En primer lugar, la constatación de que la ausencia de una estructura académica específica y estable dedicada a la mujer significaba la falta de infraestructura y medios, un desgaste de energías y una serie de dificultades a veces insuperable de cara a la penetración y proyección de los estudios en torno a la mujer en las asignaturas y planes de estudios llevó a plantear la necesidad de desarrollar una estrategia colectiva de cara a la implantación de estudios sistemáticos sobre la mujer en las universidades. Quedó claro que la voluntad individual era insuficiente para la generalización de los estudios en torno a la mujer. Una persona no puede llevar a cabo una licenciatura en *Women's Studies*, ni una especialización de posgraduado. Si bien el voluntarismo había sido imprescindible para el impulso inicial, quedó evidente que, a largo plazo, y de cara a una organización con una proyección de futuro, había que contar con un esfuerzo colectivo organizado y sistematizado. La organización administrativa, la financiación, la elaboración de programas académicos, la promoción profesional del profesorado y del alumnado, la elaboración de bibliografía, la difusión de los conocimientos, el trabajo investigador, etc., requiere una organización muy compleja que necesita una dedicación permanente, una infraestructura y sobre todo un presupuesto y una continuidad. De este modo, a principios de los años setenta, tanto en los Estados Unidos como en Europa, desde dentro y fuera del mundo académico, se promovió la opción considerada como óptima: la institucionalización de los estudios de las mujeres como conjunto de estudios formales, oficiales en el marco universitario.¹⁰

Pero la elección de las universidades como institución en la cual ubicar los *Women's Studies* se ha argumentado no sólo desde la perspectiva más pragmática de funcionalidad y operatividad. Al contrario, uno de los ar-

10. Howe, F.; Ahlum, C., «Women's Studies and social change», A. Rossi y A. Calderwood (eds.), *Academic Women on the Move*, New York, Sage, 1973.

gumentos más significativos que justificaba su institucionalización universitaria derivó de la propia consideración de los estudios universitarios y del rol científico y social de las universidades. Un argumento fundamental se basó, pues, en la idea de que las universidades han actuado tradicionalmente como los legitimadores del conocimiento científico. Además, es mayoritariamente en su seno donde se ha avanzado en el conocimiento de las diferentes disciplinas científicas. Otro factor en esta elección fue la constatación de la legitimidad que las universidades conferían a los conocimientos científicos y, por lo tanto, la mayor facilidad para su aceptación social y su difusión cultural. Tal fue la línea de argumentación planteada en Gran Bretaña por Margherite Rendel para la introducción del primer Master en torno a la mujer en el marco de la Universidad de Londres, en el Institute of Education, en 1974,¹¹ como también por Florence Howe, una de las pioneras de *Women's Studies* en los Estados Unidos. Sin duda, la universidad constituye una institución crucial de control social. Por esto, el impacto de estos estudios en el ámbito universitario, en la medida en que obligan a la revisión de los cánones misóginos tradicionales, podía representar un cierto revulsivo y obligar a una revisión más favorable de la conceptualización de la mujer en el mundo académico.

La normalización de los estudios sobre las mujeres en el mundo académico fue considerada como paso imprescindible para garantizar el desarrollo y la difusión de los conocimientos científicos en torno a la mujer. Según Peggy McIntosh, del Center for Research on Women, Wellesley College, Massachusetts, como organismos de educación superior, las instituciones universitarias constituyen la plataforma más importante de docencia y difusión de los conocimientos científicos.¹² Además, las universidades tienen una influencia extraordinaria en los jóvenes mediante la transmisión de los conocimientos intelectuales y científicos en sus aulas. Representan, además, un gran centro de difusión de los conocimientos al gran público mediante la política de publicaciones y tienen una proyección extraordinaria en la comunidad científica gracias a su política de investigación. Por esto se consideró imprescindible la inserción de los estudios sobre la mujer en la dinámica universitaria.

Dado que los estudios en torno a la mujer plantean una reestructuración de la cultura y una revisión de los esquemas científicos, en los diferentes países se ha ido generalizando la opción de la institucionalización

11. M. Rendel, «L'esperienza del Women's Studies in Gran Bretagna». Primer Convegno Internazionale in Italia sui Women's Studies nella Università, Roma, diciembre de 1986. (En prensa.)

12. McIntosh, *Interactive phases*.

en las estructuras universitarias como ubicación óptima de los *Women's Studies*, incluso en países como Italia, antes disconforme con esta vía. Desde la perspectiva de la concepción de este ámbito de estudios como arma intelectual del movimiento de las mujeres, su inserción en la dinámica universitaria ofrecía no sólo una infraestructura científica, sino también una plataforma decisiva frente a la difusión de los nuevos conocimientos feministas, más allá de los círculos ya convencidos o conocedores de la validez de sus planteamientos.

Otra estrategia utilizada para facilitar la creación de los estudios sobre las mujeres en las universidades ha sido el argumento de los derechos humanos y su aplicación a las mujeres. Significativamente, uno de los primeros cursos de posgraduado dedicado al estudio de la mujer, patrocinado por el Instituto de Educación de la Universidad de Londres y vigente hoy en día, se realizó como Master en Derechos Humanos y en Educación con una sección específica dedicada a los derechos de la mujer. Además, una parte sustancial de la financiación de estos programas, que procedían de organismos extrauniversitarios, se canalizaba hacia ellos precisamente por su consideración como sector social discriminado. En los países europeos y en los EEUU la política de acción afirmativa y la aplicación de la legislación de no discriminación ha facilitado, parcialmente, la implantación, continuidad y financiación de estos estudios. Como estrategia de financiación se ha utilizado a menudo el argumento de que las mujeres constituyen un sector social discriminado; cabe insistir, sin embargo, que la conceptualización más generalizada de los estudios en torno a las mujeres no las contempla exclusivamente como cuestión de derechos humanos. Al contrario, el enfoque más habitual ha sido el que las ha considerado como elemento fundamental en el desarrollo de un conocimiento científico global no sectario y beneficioso para el desarrollo de la sociedad en su conjunto.

El desarrollo de los *Women's Studies* a lo largo de casi dos décadas ha dado pie a la creación de nuevos estudios y conocimientos científicos. Un ejemplo de este desarrollo son los 2.154 títulos en el catálogo de tesis de licenciatura y de doctorado en más de treinta categorías científicas, presentados en las universidades de los Estados Unidos entre 1981 y 1984.¹³ El rigor científico e intelectual de la contribución de los estudios de la mujer ya no puede ser ignorado dentro de los ámbitos académicos, pese a la continua existencia de algunos sectores hostiles. Han representado un instrumento de cambio en los campos de la educación, y su penetración en los

13. *Women's Studies. A Catalog of Selected Doctoral Dissertation Research*, University Microfilms International, Michigan.

programas universitarios y en los planes de estudios junto con la extensa publicación de los trabajos de investigación producidos a lo largo de estos años han obligado al mundo académico a tener en cuenta la producción feminista. Se trata de un ámbito científico que ya no puede ignorarse, y precisamente una de las tendencias dentro del desarrollo global de estos estudios en los Estados Unidos ha sido la creación de los «Faculty development programs», es decir, de programas de reciclaje y formación del profesorado universitario en materias, metodologías y conocimientos en torno a la mujer, frente a su integración posterior en la docencia académica, la cual hasta entonces había ignorado la dimensión específica femenina. La presencia de un cuerpo docente dedicado a la temática de la mujer y la difusión de los múltiples conocimientos sobre el tema ha representado un cambio lento, pero bastante regular, en una mayor sensibilización y mejor preparación del profesorado y del alumnado universitario. La presión de las propias estudiantes, que forman en muchas ocasiones más del 50 por 100 del alumnado y reivindican una atención específica a temas de la mujer, ha servido en esta estrategia colectiva de promover y garantizar los estudios en torno a las mujeres en las universidades. La demanda específica de estudios por parte de las alumnas, la exigencia de la inclusión de conocimientos en torno a las mujeres en las asignaturas tradicionales, la mayor confianza de las propias estudiantes en la reivindicación de su derecho a unos conocimientos científicos y un bagaje metodológico no sexista han sido también decisivas en la creación y consolidación de los programas y cursos de *Women's Studies*, que en definitiva también se justifican a partir de esta necesidad educativa del alumnado.

La institucionalización de los estudios de la mujer en el marco universitario ha comportado a la vez su adecuación al funcionamiento universitario y a las exigencias académicas habituales. En general, los estudios elaborados en el contexto de los *Women's Studies* se han caracterizado por su gran rigor científico, y en el terreno de la investigación han surgido pocos problemas específicos de funcionamiento de los proyectos de investigación. En cambio, en el terreno pedagógico, la introducción de un planteamiento feminista en las aulas ha evidenciado temas como la relación estudiante/profesora, los mecanismos de la transmisión de conocimientos en la docencia y, en definitiva, la dinámica de una enseñanza feminista en el marco de las universidades.¹⁴

14. Culler, M.; Portugues, C.; *Gendered Subjects. The dynamics of feminist teaching*, Londres, Routledge and Kegan Paul, 1985.

DESARROLLO Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LAS MUJERES

A partir de principios de los años sesenta, se iniciaron los primeros pasos de institucionalización y normalización de los *Women's Studies*. Este paso de legitimización a partir de 1972 fue significativo, ya que representó la superación de iniciativas individuales de índole personal. La creación de centros especializados, el desarrollo de licenciaturas y de cursos de posgraduado, de Masters y cursos de doctorado, significaron la estabilización y normalización de estos estudios, ya no vinculados y dependientes del interés y dedicación de una persona concreta para su sobrevivencia. La inserción de programas en los planes de estudio significó que la desaparición de las personas inicialmente implicadas en su realización —problema endémico en los Estados Unidos debido a la constante movilización del profesorado universitario— era una garantía para la continuidad del programa. La colectivización del esfuerzo representó además un rendimiento mucho mayor por parte de las profesoras universitarias integradas en esta dinámica.

Ha sido en los Estados Unidos donde se ha producido un mayor crecimiento y consolidación de los *Women's Studies*. Esta situación obedece a la propia estructura universitaria norteamericana, más flexible que la europea a motivos de tipo cultural y económico, como también al desarrollo del movimiento de mujeres en las últimas décadas. La estructura universitaria en *colleges*, su autonomía financiera, y sobre todo su autonomía y flexibilidad en la articulación de los planes de estudios elaborados por cada universidad, han permitido una infraestructura muy favorable a la institucionalización y normalización de los *Women's Studies*. Por otra parte, la creciente presión de las mujeres, tanto del profesorado como del alumnado, la canalización de fondos extrauniversitarios procedentes de fuentes federales y de entidades privadas al desarrollo de los estudios sobre la mujer durante la década de la mujer instituida por las Naciones Unidas, favorecieron su consolidación.

En este momento existe una variedad compleja de programas y proyectos que desarrollan modos de conocimiento feminista. Muchos de los programas reflejan lo que ha sido posible, y no un programa ideal. Han sido elaborados en un clima académico relativamente hostil, aunque lograron el soporte de muchas instituciones extrauniversitarias. En los últimos años, la política del reaganismo ha significado un recorte importante en su financiación extrauniversitaria; si no un retroceso, sí una creciente conciencia de la necesidad de mantener y conservar los avances logrados en los últimos veinte años. Paralelamente, se ha procedido a la consolidación de los estudios de la mujer en la mayoría de las universidades de

los Estados Unidos, donde incluso las más prestigiosas y tradicionales han incorporado este ámbito científico en sus planes de estudios.

En 1969 se contaba con un centenar de cursos y seminarios en torno a la mujer, pero para el curso académico 1985-1986 se desarrollaron unos 30.000 cursos. Para entonces, aproximadamente quince facultades ofrecieron un doctorado en *Women's Studies*, más de cincuenta facultades ofrecieron un Master y más de 250 una licenciatura en *Women's Studies*. Además, se pueden cursar asignaturas y cursos integrados en los planes de estudio tradicionales. Según el Informe McIntosh y Kamarck Minnich,¹⁵ en 1984 se daban programas en más de 450 universidades de los EEUU. Muchos de estos programas estaban articulados a partir de departamentos de *Women's Studies*, pero otros estaban estructurados como programas específicos realizados a partir de profesoras/es de departamentos distintos con un presupuesto especial del decanato, encargado también del pago de sueldos de administrativos o de profesores. Una parte importante del profesorado que enseña en los programas de *Women's Studies* no depende exclusivamente de un departamento específico de Estudios de la Mujer, sino que está incorporado también a otros departamentos universitarios, donde compaginan dedicación y docencia. Esto significa que en muchos casos los *Women's Studies* no constituyen departamentos absolutamente autónomos, sino que el profesorado depende, en parte, de personas procedentes de otros departamentos. De este modo, muchos programas se han articulado a partir de un montaje interdepartamental. La tendencia ha sido más bien hacia la creación de departamentos y centros de estudios de la mujer, que engloban también a profesores procedentes de otros departamentos que canalizan parte de su dedicación docente e investigadora a los programas de estudios de la mujer. En todo caso, la coordinación, estructuración y realización de estos programas interdepartamentales corren a cargo de los centros especializados en estudios de la mujer. El sistema universitario norteamericano, que funciona a partir de la construcción de programas muy flexibles, a menudo interdepartamentales, ha favorecido esta elección de un sistema mixto, el cual compagina la elaboración de programas de *Women's Studies*, impulsados a partir de núcleos y centros específicos, con la colaboración de un profesorado con dedicación parcial a este ámbito. También puede señalarse que a lo largo de estos años el desarrollo de los *Women's Studies* ha creado un mayor grado de sensibilización por parte de los departamentos hacia la integración de los estudios en torno a las mujeres en sus programas. Esta opción mixta

15. McIntosh, P.; Kamarck Minnich, E.; «Varieties of Women's Studies». *Women's Studies International Forum*, vol. 7, núm. 3, 1984.

también tuvo como objetivo disponer de un núcleo de gran cohesión de cara a impulsar los estudios en torno a las mujeres, y a la vez evitar un posible confinamiento con su penetración, tanto en licenciaturas y programas específicos como su acceso en calidad de materias en otros planes de estudios. Esta estructura más flexible significa que, por lo general, hay un núcleo dirigente más reducido, dedicado de forma exclusiva a los *Women's Studies* y, en cambio, un conjunto muy importante de profesorado universitario que participa en sus programas desde sus respectivos departamentos.

Otra modalidad de desarrollo ha sido el intento de cambiar parte o la totalidad de los planes de estudios de licenciatura para incorporar la investigación feminista en los cursos existentes en las universidades estadounidenses. Esta iniciativa se ha planteado desde la perspectiva de introducir la investigación feminista y el equilibrio de género en los planes de estudios. De hecho, muchos de estos proyectos, promovidos por los departamentos y centros de estudios de la mujer, han implicado la formación del propio profesorado universitario. Se trata de programas de *Women's Studies* dirigidos al profesorado, concebidos como cursos de formación y reciclaje en los conocimientos sobre la mujer. Esta formación se realiza mediante seminarios, congresos, conferencias y, sobre todo, a través de la creación de un material de trabajo y de bibliografía para su introducción en las asignaturas tradicionales. A diferencia de los cursos dirigidos a los estudiantes, que en sus ciclos iniciales suelen ser de carácter más interdisciplinar, los proyectos de formación del profesorado están centrados en una disciplina concreta. Los cursos universitarios a nivel de licenciatura y de Master tienen generalmente un enfoque interdisciplinario, y son reconocidos oficialmente con la posibilidad de convalidación como cualquier otra licenciatura. En el caso de algunos cursos de Masters, y sobre todo en los de doctorado, se encuentran en disciplinas más específicas, aunque con una base interdisciplinaria de carácter más general, tal como es habitual en la configuración de los planes de estudios en los Estados Unidos. Por último, podemos señalar la existencia de más de treinta centros de investigación de la mujer en los Estados Unidos que desarrollan diversos programas de investigación científica. También podemos señalar la existencia de una asociación nacional, The National Women's Studies Association, que coordina estos estudios y publica un boletín informativo sobre el desarrollo y programas de los *Women's Studies*.

En Europa, los estudios en torno a la mujer aparecieron por primera vez en Gran Bretaña en 1970. Inicialmente los cursos dados a título facultativo, de duración de un trimestre o de un año, se insertaban bajo la competencia de otras disciplinas. Es decir, un curso en torno a la

división sexual del trabajo podía estar integrado en un programa de licenciatura de sociología, o en un programa de educación. Se han producido muchos avances en el campo de los estudios sobre la mujer en Gran Bretaña en la última década, aunque algunos de sus programas siguen incluidos en programas conjuntos. Existe una oferta de licenciatura en estos estudios en más de cuarenta universidades británicas, con la posibilidad de realizar cursos de posgraduado, con un Master o un doctorado, en más de veinte universidades, cifra con tendencia a crecer en estos últimos años.¹⁶ Otra característica importante de su desarrollo en Gran Bretaña es la realización de numerosos cursos dentro de los programas de *Adult Education* (Estudios para Adultos), cursos de alto nivel impartidos a estudiantes maduros que no cursan una licenciatura universitaria.

Dada la rígida estructura de los estudios universitarios en Francia, el desarrollo de los estudios franceses en torno a las mujeres en los años setenta se realizó, en gran medida, fuera del ámbito universitario. En 1982, el Coloquio Nacional de Investigaciones Científicas puso de relieve la existencia de una importante actividad investigadora en este campo, y más de 800 investigadoras y enseñantes participaron en las jornadas «Mujeres, Feminismo e Investigación» celebradas en Toulouse. En Francia, la investigación en torno a la mujer tuvo un desarrollo muy significativo en esta última década, si bien, en cambio, el desarrollo en el ámbito docente fue de menor envergadura. Esta situación puede explicarse, entre otros motivos, por la creación de una Comisión de Investigación sobre las Mujeres y la Investigación Feminista en el seno del Centre National de la Recherche Scientifique a partir de 1984, el cual fomentó una política de investigación en torno a la mujer. En base a esta política oficial se adjudicaron numerosas subvenciones para la realización de proyectos de investigación sobre la mujer en las diferentes disciplinas. La mayoría de estos proyectos, con una duración de dos o tres años, se realizaron en departamentos y centros de investigaciones académicas.¹⁷

Existe, pues, un gran desarrollo a nivel de la investigación, pero en comparación la docencia es bastante reducida, ya que no hay una inserción sistemática de los estudios en torno a la mujer en los planes de estudios universitarios. La incorporación de la problemática de la mujer en la docencia se realiza en las asignaturas mediante seminarios bajo la iniciativa de las docentes, pero aún no está normalizada su introducción global en los

16. Crispino, A. M.; Braidotti, R.; Caldwell, L.; di Cori, P.; Howe, F.; Nash, M.; Perry, R.; Tatafiore, R.; «La mappa dei Women's Studies, *Noi Donne*, marzo de 1987.

17. Centre National de la Recherche Scientifique. Action, thematiques, programmes. Sciences de l'home et de la société 1985, París, CNRS, 1985.

planes de estudios. Podemos señalar el conjunto de seminarios realizados en la Universidad de París VII a partir de 1983 por parte del Grupo de Estudios Feministas, el cual ha elaborado y publicado numerosos trabajos de investigación sobre la mujer. También existen varios centros de investigación de las mujeres vinculados a organismos universitarios. Tal es el caso del Centre Lyonnais d'Études Feministes, creado en 1975 y afiliado al Instituto de Investigación e Intervención en Ciencias Humanas de la Universidad de Lyon. Este centro no realiza una tarea docente, pero enseñantes e investigadoras universitarias participan en sus actividades. En la Universidad de Nantes existe un centro de investigación política que realiza un proyecto de investigación en torno a la institución familiar y las instituciones políticas, donde también se imparten seminarios y algunos cursos docentes. En los últimos años se ha producido un incremento de los seminarios realizados en diferentes universidades por parte de grupos de mujeres enseñantes, y en la Universidad de Toulouse-le-Mirail el grupo del GRIEF, formado en 1978, reúne a docentes universitarios de historia, sociología, economía y filosofía, quienes publican la revista de investigación *Les Annales du Grief* y organizan tareas de investigación y de docencia.

La situación de los estudios sobre las mujeres en Italia es bastante compleja y difícil de sintetizar ya que, hasta hace poco, la mayoría de los estudios y las iniciativas docentes han sido extraacadémicas. Con la excepción de algunos contratos anuales para el desarrollo de cursos específicos y la recién dotada cátedra del Istituto di Studi Storici, LUISS, de Roma, las asignaturas y cursos sobre las mujeres no se han integrado de forma permanente en la universidad italiana. Se han ido realizando estudios y docencia sobre la mujer dentro de los departamentos, pero no existen programas globales de *Women's Studies*. Bajo la iniciativa individual de profesoras universitarias, se han desarrollado múltiples seminarios, cursos, trabajos de investigación y congresos científicos, pero sin una sistematización de los mismos. Precisamente, se celebró en Roma a finales de 1986 un congreso dedicado al tema del establecimiento de los programas de estudios de la mujer en las universidades italianas, y en la primavera de 1987 se celebró otro congreso en Módena para discutir el tema de la investigación feminista y su relación con el mundo académico. Un caso excepcional de vínculo permanente con la universidad es la experiencia del grupo de trabajo GRIFF (Gruppo di Ricerca sulla famiglia e sulla condizione femminile) vinculado a la Universidad de Milán, que ha realizado trabajos en el campo de la sociología. En los últimos años se han realizado cursos y seminarios integrados en la docencia en numerosas uni-

versidades italianas, particularmente en las áreas de sociología de la familia e historia.

En Italia ha tenido lugar en los últimos años, un importante debate en torno a la viabilidad o no de la institucionalización académica de los estudios de la mujer, donde se observa una postura inicial de tipo separatista, tendencia que se ha ido modificando en los últimos años con una mayor aceptación de la opción de la institucionalización académica. Este debate parte de posturas diferentes. Las partidarias de la segregación total en las iniciativas de investigación y docencia en torno a las mujeres representan una opción separatista en dos niveles: independencia de las instituciones oficiales académicas y, en segundo lugar, segregacionista en el sentido de admitir sólo a mujeres como profesorado y alumnado en sus cursos. Tal es el planteamiento del Centro Cultural Virginia Woolf de Roma. Este centro ha realizado a lo largo de estos últimos años una iniciativa autónoma de mujeres, con múltiples actividades centradas en la realización de cursos de estudio y seminarios en torno a un tema monográfico anual. Tiene como finalidad la formación constante de las mujeres en un marco no estratificado. Otros núcleos de mujeres, en los últimos años, se han acercado más a la necesidad de combinar una actividad autónoma con el soporte de los organismos oficiales, sean universitarios o de gobiernos estatales o locales. Este es el caso del Centro de Documentazione, Ricerca ed Iniziativa delle Donne de Bolonia, que está financiado por el municipio. Otros tienen el apoyo de fundaciones privadas, como es el caso del Centro di Studi Storici sul Movimento di Liberazione della Donna en Milán, que está vinculado al Centro Feltrinelli, o del núcleo de historiadoras-redactoras de la revista *Memoria*, vinculada a la Fundación Basso en Roma. Otra experiencia innovadora en Italia fue la iniciativa relacionada con el movimiento sindical de las 150 horas, que permitía la elaboración de programas de formación de los trabajadores. A partir de estos programas se incorporaron numerosos cursos sobre aspectos diversos de los estudios en torno a las mujeres, los cuales suscitaron una respuesta muy entusiasta por parte de las trabajadoras. Sin embargo, la crisis sindical italiana ha frenado en gran medida esta experiencia, que significó la proyección de los estudios en torno a las mujeres en el ámbito del trabajo y de los sindicatos.

Está claro que la trayectoria de los estudios sobre las mujeres en Europa no se limita en absoluto a los países tratados. Sin duda, en otros países europeos, como en Alemania y los Países Bajos, se ha llevado a cabo una dinámica constante de gran envergadura en estos estudios a lo largo de los últimos quince años. Sin embargo, el análisis más detenido de la trayectoria de otros países europeos, tanto de Europa del norte como

también del ámbito mediterráneo, Grecia, tiene que reservarse para otro momento. La diversidad de las pautas de crecimiento de los estudios sobre la mujer en estos últimos años, su conceptualización, diseño y realización, junto a la pluralidad de las opciones elegidas en función de la realidad social y académica, en las cuales se mueven, representan una experiencia rica, de la cual, sin duda, las mujeres en España podemos aprender de cara al diseño de nuestro modelo propio de estudios sobre las mujeres en el mundo universitario español.